

Hacia un sentido en el estudio de la Gramática

AL INICIAR la búsqueda de un sentido para el estudio de la Gramática, encontramos tres tipos de dificultades en íntima relación. En primer lugar, aparecen problemas históricos, como la discusión acerca de si la Gramática es arte o ciencia; además, se plantea también aquí la cuestión de las conexiones que esta disciplina debe tener con otras como la Literatura, por ejemplo. En seguida, se hacen evidentes las dificultades teóricas ante la gran acumulación de sistemas gramaticales que existen en la actualidad; lo cual se complica todavía más por el empleo de terminologías diferentes para cada caso y no siempre con una 'expresividad' que pudiera hacerlas fácilmente aprehensibles. En fin, es inevitable considerar las proyecciones metodológicas implicadas en los problemas anteriores, ante la necesidad de orientar la enseñanza de esta disciplina en los planos universitario y secundario.

Para una comprensión más clara de la exposición, desarrollaremos separadamente cada uno de estos aspectos señalados. Y en el transcurso del análisis, se irán acumulando las conclusiones más importantes que serán expuestas en una síntesis final.

I. EL PROBLEMA HISTÓRICO

Toda regla o norma pretende enseñarnos cómo hacer bien una cosa. En el campo del lenguaje, la norma nos indica el mejor uso, el 'correcto', frente a otros viciados o incorrectos. Por lo tanto, toda norma lleva implícita una valoración ante la evidencia de, al menos, dos usos posibles. Pero es preciso demostrar cómo esto es un acontecer eminentemente histórico. La valoración entre una de las formas se reduce a una elección guiada por un 'modelo' determinado. Ahora bien, es este modelo el que se encuentra sometido a toda clase de contingencias históricas. Y al hablar de historia, lo hacemos con todas las naturales implicaciones de cultura, de tradición,

etc. En este mismo sentido, aceptaremos que el lenguaje se halla subordinado al quehacer del desenvolvimiento temporal de un pueblo. Y, de acuerdo con esta dirección, la tarea de la Gramática consiste en buscar los modelos adecuados sobre los cuales regir el uso idiomático. Desde aquí, la situación se desenvuelve en un complejo tejido de sutiles combinaciones.

En 1492, Antonio de Nebrija dedica su Gramática a la Reina. En el Prólogo, encontramos algunas afirmaciones de gran importancia para aclarar estos problemas. Al comienzo, acepta "... que siempre la lengua fue compañera del imperio, i de tal manera lo siguió que junta mente comenzaron, crecieron i florecieron, i después junta fue la caída de entrambos"¹. ¿Qué significa esto de que la lengua sea compañera del imperio? La lengua es el reflejo de las alternativas históricas de una nación. Crece, en cuanto adquiere mayor perfección, con el desarrollo del pueblo que expresa; y, consecuentemente, pierde su perfección y decae, cuando la nación deja de tener vigencia, cuando pierde su historicidad de primera línea. Sabemos, por otra parte, que esta idea del 'progreso' en el lenguaje ha sido bastante criticada a la luz de otras consideraciones ajenas a las aquí establecidas², pero no vale la pena insistir mayormente en esto, porque no es un aspecto fundamental de nuestro asunto en la perspectiva del enloque propuesto.

En la visión de Nebrija, está latente la conciencia de encontrarse en el 'momento oportuno' para someter el idioma a un cauce normativo. Se entrelazan la perfección lingüística y el poderío del imperio. Pero aún hay más que una comprensión de la propia importancia histórica. Existe el 'descubrimiento' de una tradición manifestada en el lenguaje. Es el sentirse punto

¹Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*. Madrid, Edición de la Junta del Centenario, 1946, pp. 5-6.

²Charles Bally, *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires, Editorial Losada, S. A., 1947, pp. 53-79.

de partida de una cultura en germen, y el ejemplo del griego y el latín surge espontáneamente. Gracias a la labor de los gramáticos de las lenguas clásicas, podemos conocer sus culturas; del mismo modo, urge el establecimiento de la gramática castellana para que sea el camino por donde llegar a conocer la 'nueva' cultura, "... lo cual hezimos enel tiempo mas oportuno que nunca fue hasta aqui, por estar ia nuestra lengua tanto en la cumbre, que mas se puede temer el decendimiento della que esperar la subida" ³. La tradición no es otra cosa que la historia del desarrollo de una cultura, y la perfección del lenguaje refleja, justamente, esa excelencia histórica lograda. Antes el idioma se encuentra 'debaxo de arte', casi no es digno de una gramática; y después, la vigencia histórica obliga a suministrar a los pueblos conquistados los medios para alcanzar la civilización del conquistador. España se coloca así al lado de Grecia y Roma, constituyendo su fundamental preocupación el que "metiese debaxo de su iugo muchos pueblos barbaros i naciones de peregrinas lenguas, i conel vencimiento aquellos ternian necesidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido i con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi 'Arte' podrian venir enel conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte dela gramatica latina para deprender el latin" ⁴.

La equivalencia de la situación histórica de España con respecto a Roma, se comprueba con otra similitud: la lengua castellana es ahora tan perfecta como la latina. Por esto, la gramática de una podrá seguir las indicaciones de la otra. El latín es, por consiguiente, el 'modelo' del castellano. Y, según todo lo anterior, nos parece que la actitud de Nebrija era la única que con justicia debía adoptar. Sin embargo, nosotros estamos en América, ¿un nuevo idioma español, como antes el castellano fue casi un nuevo latín? El asunto se complica y es preciso analizar con detenimiento todos los antecedentes del problema.

Pasemos al gramático de América: don Andrés Bello. Recurriendo nuevamente a un Prólogo, destacamos, en primer lugar, sus observaciones acerca de la imposibilidad de encontrar modelos ajenos a la lengua misma que se considere: "El habla de un pueblo es un sistema artificial de signos que bajo muchos respectos se diferencia de

los otros sistemas de la misma especie: de que se sigue que cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. No debemos, pues, aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro" ⁵. La insistencia en la necesidad de concentrar el interés en la lengua misma, sin recurrir a esquemas ajenos, tiende a descartar, sobre todo, "las reminiscencias del idioma latino", cuya admiración imperante le parece a Bello excesiva. Pero esto, sólo en cuanto 'guía' para la gramática del castellano; por lo demás, este autor fue siempre un gran defensor de los estudios clásicos.

"Acepto las prácticas como la lengua las presenta; sin imaginarias elipsis, sin otras explicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso" ⁶. Se trata, en verdad, de abolir un modelo para levantar uno nuevo: el uso. Pero, ¿de qué uso se está hablando aquí? Lo aclara en el primer párrafo de su Gramática al decir que "la Gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada". Sólo que hemos ganado poco, ya que aclarar ahora la idea de 'uso de la gente educada' es tan difícil, por su vaguedad, como lo anterior. Bello mismo comprendió esto y en *El Araucano* del 6 de octubre de 1848, advierte que, aunque se conozcan todas las reglas de la Gramática, no se logrará una real posesión del idioma; para esto, "La lectura frecuente de los buenos escritores, es indispensable" ⁷. No obstante, caemos nuevamente en una idea tan oscura como la anterior. Es menester volver a recordar algunos de los aspectos ya anotados. En todo caso, de ninguna manera estas observaciones pueden considerarse una especie de crítica o descalificación de la teoría gramatical de Bello. Sólo pretenden colocarla en la mejor perspectiva para una comprensión cabal.

Visto desde cualquier ángulo, siempre existe la posibilidad de hablar bien o de hacerlo mal. Y se proponen una serie de modelos o criterios de corrección o de autoridad, que posibilitan la elección de la mejor alternativa. Jespersen ha enumerado los más frecuentes: a) el criterio de auto-

³Nebrija, *op. cit.*, p. 10.

⁴Nebrija, *op. cit.*, p. 11.

⁵Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires, Editorial Sopena, 1945. p. 17.

⁶Bello, *op. cit.*, p. 19.

⁷Rodolfo Lenz, *¿Para qué estudiamos Gramática?* Santiago de Chile, Sociedad Hispana, 1912. p. 10.

ridad; b) el criterio geográfico; c) el criterio literario; d) el criterio aristocrático; e) el criterio democrático; f) el criterio lógico, y g) el criterio estético. Y el mismo autor, al analizar cada una de estas variedades, tuvo buenas razones para desecharlas todas⁸. Y sigue siendo cierto que se puede hablar bien o mal. ¿Cómo es esto posible?

Jespersen opina que, para encontrar un criterio de corrección adecuado, "debemos procurar obtener un solo criterio por virtud del cual podamos juzgar si ésto o aqué- llo en tal o cual lengua es correcto. Creo que podremos alcanzarlo si ponemos el problema en relación con la concepción total del lenguaje..."⁹. Pero esto que pudiera parecer muy convincente en un plano teórico, es absolutamente inadecuado para la finalidad estricta de una gramática normativa. Buscar un criterio de corrección desde un punto de vista abstracto y general acerca del lenguaje, es imposible. Porque todo criterio implica norma, modelo, y estos están determinados históricamente y circunscritos a una tradición cultural; es decir, se desenvuelven en un determinado sector y no se pueden prolongar hacia horizontes teóricos de amplia universalidad. El idioma cambia y también su norma de corrección. La teoría, si es justamente teoría, debe estar o pretender estar, al amparo de todo cambio.

Don Andrés Bello elaboró una visión teórica, hasta ahora la mejor, del lenguaje para los americanos; pero descuidó un fundamento esencial: establecer qué es un americano. El modelo propuesto resulta así inútil, pues todavía no sabemos con exactitud qué es América. No hemos descubierto nuestra tradición cultural. Lo cual equivale a decir que no la tenemos, puesto que las tradiciones existen sólo cuando se las revela, cuando se las 'descubre', esto es, al tenerse conciencia de pertenecer a una comunidad precisamente americana y no ser mero reflejo de Europa. Y, lo que es radical, se 'vive' una tradición cultural con respeto y fe. Sin embargo, no respetamos nada, porque en nada creemos. Esta es la tragedia máxima de América. De manera que la tarea de la Gramática en nuestros países, no es tanto la búsqueda de nuevos modelos, como el 'descubrimiento' de una

realidad. No es un problema estrictamente gramatical o lingüístico, sino cultural o histórico. Esto, sólo ante la evidente necesidad de 'hablar bien', en un plano de teoría pura, la dificultad se satisface en una perspectiva semejante.

El buen uso de la gente educada no podía servir y la lectura de los buenos autores tampoco, según el mismo Bello advirtió. ¿Qué pueden significar estas expresiones en un continente en que aún no se sabe cuál es la gente educada, ni qué autores son *sus* clásicos? Existen los clásicos españoles, pero no son americanos y España no es América. Pudiera ser que en Europa no haya duda acerca de lo que se entiende por personas cultas y, siendo así, el habla de la gente educada sería un modelo auténtico.

Pero ahora ya es necesario eliminar una confusión muy frecuente. Ante la imposibilidad de encontrar modelos efectivos, se pretendió cambiar el problema: es que la gramática no es arte, es una ciencia. Toda ciencia tiene su arte correspondiente y nadie podría sostener racionalmente, por ejemplo, que la Botánica es un conjunto de reglas inventadas por el hombre para que crezcan las plantas¹⁰. Es cierto, por otro lado, que el arte puede aprovechar las conclusiones acumuladas por la ciencia para su labor normativa, pero esto ya no es problema esencial de la ciencia gramatical, es sólo una aplicación útil en la constitución de la regla. Y, sin embargo, esta relación aparente, que justifica la existencia de la norma, no explica el sentido preciso de su función. Don Rodolfo Lenz no hizo sino desplazar la dificultad, diciendo que la Gramática no es arte; pero siempre nos encontraremos ante la disyuntiva de hablar bien o mal. Es que se han confundido los planos primitivos en que deben colocarse estos asuntos. Repitémoslo una vez más. Hablar correctamente no es un quehacer que se vincule directamente con la teoría del idioma, sino que es un acontecer eminentemente histórico. Si se desea puede llamárselo Gramática normativa, pero entendiéndolo algo diametralmente opuesto de la Gramática como teoría de una lengua dada. Sus preocupaciones pueden coincidir en alguna medida, y este hecho ya está demostrando que son distintas, porque al confundirse parcialmente, demuestran su peculiaridad: las zonas intermedias prueban la existencia de entidades polarizadas.

⁸Otto Jespersen, *Humanidad, Nación e Individuo, desde el punto de vista lingüístico*. Buenos Aires, *Revista de Occidente*, 1947, pp. 109-156.

⁹Jespersen, *op. cit.*, p. 156.

¹⁰Lenz, *op. cit.*, p. 12.

Por otra parte, las conexiones entre ciencia y arte se establecen únicamente desde el ángulo de una perspectiva exterior a ambas; la relación es requerimiento de la cultura y no de los dos factores en consideración. Sabemos, además, que la ciencia es siempre posterior al arte; justamente porque éste es manejo concreto de la realidad, el hombre sólo después puede ocuparse en la reflexión teórica acerca de ese manejo. Pero la historia ya está presente en esta conducción práctica, por lo cual la técnica encuentra su sentido sin el apoyo de la ciencia.

La imposibilidad de encontrar nuevos modelos no elimina la urgencia necesaria de hablar bien y de enseñarlo; al contrario, plantea la satisfacción como imperiosa. Le da mayor vigencia en cuanto problema y lo coloca en el primer lugar de nuestras preocupaciones. América aún no ha tenido un desenvolvimiento de primera línea en la historia universal —como lo tendría España en tiempos de Nebrija—, pero precisamente esta falta es la que debe empujar nuestra fe al descubrimiento revelador de un mundo. El hombre americano debe sobreponerse a su historia o perecer entre emanaciones exóticas importadas.

Hasta aquí, las principales conclusiones serían las siguientes:

- 1) Toda norma implica un modelo y este es un concepto histórico determinado por la tradición cultural de un pueblo;
- 2) No es posible establecer modelos desde la pura perspectiva de la teoría del idioma. Excepto si se propusiera una historia de la lengua en la cultura, lo cual ya extralimitaría los marcos de la Lingüística propiamente tal, según se ha entendido;
- 3) La historia de una teoría de la lengua en la cultura no coincidiría con lo que se ha llamado 'Gramática histórica';
- 4) En América, aún no se han establecido los modelos, por cuanto no existe una tradición viva, consciente en todos, de la cultura americana;
- 5) La teoría del idioma es algo radicalmente distinto de su proyección normativa. Pueden existir relaciones, pero nunca lleguen a confundirse, y
- 6) La tarea de la Gramática normativa es de descubrimiento y no de búsquedas remotas. Se propone la revelación de un mundo en el lenguaje americano. Sólo después pueden postularse modelos reales y válidos para una corrección idiomática fecunda.

Ubicados en la necesidad del descubri-

miento, se nos plantea un nuevo problema que compromete factores tanto históricos como de estricta teoría. Surge así la noción de la 'labor del gramático', lo cual quiere referirse a las 'materias' que han preocupado a esta disciplina en el transcurso de la historia. El análisis se plantea como urgente, porque en la actualidad se observa un hecho que no puede seguir manteniéndose más tiempo. Así, se establece una distinción que separa, por un lado, a los gramáticos y, por el otro, a los literatos. Desde ambos sectores se destacan recíprocos desprecios y contemplaciones irónicas e intencionadas. No estamos en condiciones de explicar la génesis de esta situación; únicamente nos proponemos demostrar su completa injustificación.

Fragmentar una totalidad para estudiarla, supone la esperanza de poder reconstituir el conjunto mediante la agregación de las partes distinguidas. Pero la reconstitución es aquí eminentemente ilusoria. Los pedazos en que rompemos la roca no se pueden juntar 'realmente' para configurarla de nuevo. Y cuando el todo es la cultura, no hay discusión posible.

Las necesidades prácticas del estudio, en lo que a métodos afecta, son las únicas que permiten la separación. Pero no debe caerse en la pretensión de creer que cada rama distinguida pueda satisfacerse a sí misma, o pueda encontrar en sí misma su plena finalidad. Esto ya es falso, porque lo que interesa es la comprensión de la totalidad que es real, auténtica, y no el análisis de sus partes que representan una dislocación de esa realidad. La cultura, al menos, no puede contentarse con una fragmentación extendida de su campo. La integración totalizadora es su única existencia verdadera. Por esto, la separación entre lingüística y literatura es sólo un proyecto de método confundido en finalidad. Más aún, la división es una prueba elocuente del desconcierto ante una realidad inédita, porque dilata y pospone la empresa fundamental del descubrimiento. No hay para qué perder esfuerzos en trabajos secundarios: los dos senderos deben encontrar un camino real.

Los estudios de la Literatura Americana han seguido varias direcciones. Ninguna de ellas logró llegar a la meta esencial. Se ensayaron con bastante detenimiento los métodos históricos a través de biografías, datos cronológicos, largas y pacientes listas de autores y de obras ordenadas en columnas, fantasmales generaciones... Tampoco se ha

descuidado la 'problemática' (¿problema-
ría?) que manifiesta la literatura en cuanto
refleja dificultades sociales, fenómenos psí-
quicos, religiosos, políticos, etc. En fin, to-
do lo que ella pueda justamente "refle-
jar"; pero reflejar no es ser y la creación
literaria al presentar estas dimensiones, no
se satisface sólo con ellas. Es mucho más,
las abarca comprensivamente.

No se podía olvidar, además, la aplica-
ción de los métodos llamados estilísticos.
El fino análisis de matices expresivos es
una excelente manera de saciar la glotone-
ría estética del crítico, pero no se puede
pretender que sea la culminación de su es-
tudio. Resultó imposible, por otra parte,
no considerar las posibilidades que brinda
el, a menudo, desconcertante análisis es-
tructural de la obra literaria. Y la creación
sufrió el yugo de toda clase de especulacio-
nes formales, debiendo someterse al encu-
adre de configuraciones de diferente índole.

La insuficiencia de estos métodos está en
su afán exclusivista que origina la falta
de una preocupación que integre todas
sus direcciones en una visión, no de con-
junto extendido, sino intuitiva y esencial de
su calidad. Sólo mediante esta intuición
podrá entenderse la verdad de la Literatura
Americana. De nuevo, el imperio del des-
cubrimiento se manifiesta inevitable. Y la
empresa de cumplirlo no puede llevarse
a cabo desde la perspectiva de sectores aisla-
dos. Sería absurdo ver desenvolverse dos
tareas en esta empresa única. Serían absur-
das dos revelaciones, una para la Gramá-
tica y otra para la Literatura. La investiga-
ción de los últimos decenios ha demostrado
que separar entre el estudio teórico del len-
guaje y el análisis de la obra literaria, no
tiene un fundamento objetivo. La integra-
ción que inaugura Croce, encuentra un
renovado énfasis en Heidegger "... el rei-
no de acción de la poesía es el lenguaje.
Por lo tanto, la esencia de la poesía debe
ser concebida por la esencia del lenguaje"¹¹.

Y todo conduce a lo mismo: es imposi-
ble una teoría de la obra literaria sin una
fundamentación previa en la pura teoría
del lenguaje. Los trabajos de autores como
Kayser, Urban, Sartre, lo han demostrado
explícitamente, pudiéndose añadir muchos

otros nombres a la lista¹². La probabilidad
de un estudio integral es fácil de compro-
bar a través de un ejemplo histórico. En
Roma, la labor del gramático comprendía
tanto las materias que hoy designaríamos
como lingüísticas, como las de una estric-
ta teoría de la literatura. El testimonio de
Suetonio, Aulio Gelio, Diomedis dan fe a
la afirmación¹³. Con esto sólo se pretende
demostrar que es probable un estudio —ya
lo ha sido— en el que se envuelvan ambas
disciplinas en un sentido unitario. Además,
la síntesis es efectiva únicamente cuando
se desarrollan estas actividades desde una
perspectiva cultural auténtica, lo cual no
es otra cosa que el camino hacia el estable-
cimiento de un humanismo con relieve
americano.

El requerimiento insistente hacia nues-
tra realidad no intenta, ni quiere, restar
importancia a dimensiones universales de
la cultura y la tradición. No va en contra
de los estudios clásicos, por ejemplo. Muy
al contrario, la conciencia elevada de nues-
tro medio es la ruta exclusiva para llegar
a comprender en su totalidad las cumbres
del espíritu mundial. La revelación apare-
ce con amplias resonancias en extensos sec-
tores. Y este prolongar comprensivo es
la mayor prueba de una tradición que se
descubre.

II. LAS TEORÍAS DEL IDIOMA

Sobre la base de las consideraciones pre-
cedentes, podemos situar con cierta preci-
sión algunos conceptos en torno a las posi-
bilidades normativas y teóricas de la Gra-
mática. Para hablar bien —decíamos— es
obligatorio tener modelos que imitar. Nues-
tro problema reside en que no conocemos
estos modelos ejemplares. La actividad que
los descubra debe unir en su interior la va-
loración amplia de una realidad inmediata.
Debe proponernos esa realidad y, por nues-
tra parte, debemos creer en ella. Sin una
adhesión incondicional, la tarea es inútil.

¹²Cf. Jean Paul Sartre, *¿Qué es la Literatura?* Buenos Aires, Editorial Losada, 1950. Wolfgang Kayser, *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid, Editorial Gredos, 1954; W. M. Urban, *Lenguaje y realidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

¹³Cf. Cayo Suetonio Tranquilo, *Gramáticos Ilustres*. Buenos Aires, *El Ateneo*, 1951, pp. 305-317; Aulio Gelio, *Noches Aticas*. Buenos Aires, *El Ateneo*, Pp. 139 ss., 245 ss.; Diomedis, *Artis Grammaticae Libri III*. Ex recensione Henrick Keilii Lipsiae, in Aedibus B. G. TEVNERIIA MDCCCLVII (Grammatici Latini, Vol. I, pp. 300-529), esp. p. 426.

¹¹Martín Heidegger, *Arte y Poesía*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958, pp. 108-109, *Hölderlin y la esencia de la poesía*.

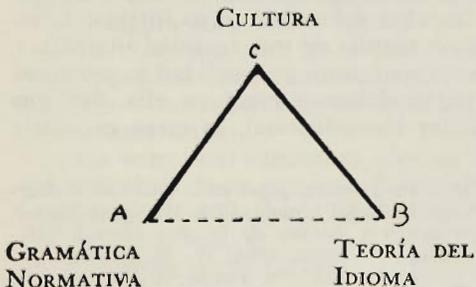
El desconcierto avanzará hacia horizontes extraños y ajenos a nosotros.

La regla del buen decir —'unidad' de la Gramática normativa— aprovechará términos, descripciones y sistemas propuestos por la teoría del idioma. Pero la relación no será inmediata o directa entre la ley que describe un fenómeno y la norma que impone un uso. La regla se relaciona mediatamente con el sistema de la teoría en el sector universal de la cultura. La teoría del idioma es enriquecedora del caudal de una tradición; y de esta tradición, de esta cultura, se desprende el modelo ejemplar para la Gramática normativa. No aceptar esto significa, por una parte, afirmar que la teoría del idioma no tiene nada que ver con su correcta práctica y, por otra, que la Gramática no es arte, sino ciencia. La confusión se explica por un error de perspectivas y no por una diferencia en el quehacer fundamental de ambas disciplinas.

La negación del carácter normativo de la Gramática pareció cosa muy sencilla y evidente, puesto que todos sabemos que memorizando reglas no hablamos necesariamente mejor. Es que el asunto no es tan simple. Y, en una formalización esquemática, no se puede establecer la relación de manera inmediata por medio de una recta que una sin más las dos entidades:

Gramática	A							Teoría del	
		-----							Idioma
Normativa									

Se olvidó una realidad previa y fundamental que permite comprender la relación en el mejor sentido. El esquema adecuado es, en verdad, un triángulo sin base efectivamente dibujada:



Las reglas de las artesanías u oficios pueden desarrollarse sin ciencias adyacentes. Claro que cuando ya la explicación teórica se desenvuelve con relieves importantes, la técnica aprovecha normalmente las aplica-

ciones útiles. Pero este aprovechamiento no es automático y directo. Es muy probable que los especialistas chilenos conozcan los principios teóricos de la televisión, por ejemplo; pero todavía no la tenemos en nuestros hogares, simplemente porque las condiciones económicas y, en general, sociales, no lo permiten. Esto quiere decir que la norma depende más de un contexto histórico —con todas sus obvias complicaciones— que de la pura teoría. Además, debe pensarse seriamente en la posibilidad de que un esquiual pudiera efectuar investigaciones que revolucionaran los adelantos de la física nuclear, pero resulta siempre altamente improbable que su pueblo sea el primero en llegar a Marte¹⁴.

También se emplea mucho otro argumento. Los patagones —dirían— no necesitan una Gramática para hablar bien. Sólo que convendría preguntar si los patagones tienen idea de lo que es hablar bien o mal, o si 'hablan' lisa y llanamente. La distinción entre buen y mal lenguaje aparece con la conciencia cultural o con la imitación. Antes —según vimos en Nebrija— la lengua se encuentra 'debajo de arte'. A lo mejor, los patagones no sienten la necesidad de hablar bien. En fin, que en América resultó muy fácil decir que las reglas no sirven, porque se olvidó el tercer ángulo del asunto, sin el cual no se puede entender con realidad la conexión de los elementos en juego. Nunca tendrán sentido las normas donde no exista una tradición.

Las teorías del idioma en América, han estado sujetas a una serie de limitaciones. Entre éstas, se destaca la excesiva preocupación normativa que muchas veces resta importancia a las ganancias teóricas mismas. Luego, hay que reconocer que, a excepción de la obra de Bello, casi todo el material acumulado se refiere a aspectos parciales, a sectores precisos que no explicitan con claridad los principios básicos supuestos. Y, por último, que ha sido inevitable el tomar como modelo el idioma castellano 'de España', para la comprensión del de América. Lo malo está en que la elección ha

¹⁴En realidad, estos ejemplos deben considerarse con ciertas reservas. Los problemas que plantean las relaciones entre ciencia y técnica en la actualidad, son harto complicados y todavía parece que faltara una perspectiva histórica adecuada para comprenderlos de manera efectiva. Y si en algún lugar aceptamos la opinión de que la técnica es, en cierto sentido, anterior e independiente de la ciencia, considerémoslo cierto en el campo de las ciencias culturales, según una visión clásica.

restado importancia a nuestra realidad inmediata.

Además, existe en la actualidad una gran cantidad de interpretaciones teóricas acerca del lenguaje, que no han recibido la suficiente consideración en el ámbito del castellano. Muchas disciplinas gramaticales completamente desarrolladas en los sectores determinados de las lenguas particulares, corrieron una suerte semejante. En nuestros países, por ejemplo, la fonética y la fonología están aún en pañales. Excepto los aportes de Emilio Alarcos Llorach¹⁵, el estructuralismo danés permanece casi desconocido en las bibliografías americanas. Casos semejantes pueden multiplicarse. Pero preguntémosnos ahora ¿qué es lo que sucede? ¿por qué esta especie de desconfianza ante las novedades?

Aunque el asunto es bastante complicado, no cabe duda de que existe una tendencia a reconcentrarse en modelos añejos, a desconfiar de cualquiera innovación que pudiera alterar los moldes habituales. Un tradicionalismo, en síntesis, mal entendido. Las tradiciones que no son capaces de renovarse, no son tradiciones, son el encierro del pensamiento cultural. Mientras no exista la implantación de una verdadera conciencia americana, las funciones de la teoría del idioma deberán sentir el desconcierto que aparece en todos los otros sectores. La Gramática científica no debe seguir otro rumbo que el de la búsqueda de teorías para ir acumulando los materiales que luego permitan llegar a la formulación sistemática completa.

En nuestro país, se oyen muchas críticas a esta búsqueda. No se conforman con las nuevas y variadas denominaciones. Como si todo no fuera sino una cuestión de palabras. Reconozcamos que el peligro existe. Puede que se caiga en exageración; pero tampoco puede negarse que el rigor formal en las designaciones es necesario para la claridad y solidez expresiva del sistema. Por lo demás, aprender o comprender unas cuantas equivalencias terminológicas es algo relativamente sencillo y, en general, la crítica se dirige a cuestiones secundarias que revelan una incompreensión total de la naturaleza efectiva del problema.

En cambio, a nadie preocupa un inex-

plicable respeto por la 'venerable rutina' en Gramática. Nadie se queja de la ausencia de una actitud ante el lenguaje de nuestro continente. Nadie protesta del olvido de problemas esenciales y de tradición real en torno al lenguaje. Las críticas se satisfacen con discutir interpretaciones teóricas —verdaderos desechos espirituales— y olvidan enfrentarse con la realidad misma que esas teorías pretenden revelar. Esta incompreensión de la crítica ha sido muy bien analizada por Ogden y Richards en un apéndice de su conocida obra *El significado del significado*¹⁶.

La desviación aludida no sólo muestra su enfoque errado, sino algo mucho más grave: una indiferencia absoluta ante el desafío de América virgen. Por esto, la labor de nuestra teoría del idioma no pudo ser otra que la sola presentación de las posibilidades teóricas que pudieran organizar una empresa de mayor aliento. La culminación final —repetimos— no se logrará desde perspectivas aisladas. La tarea es obligación de todos y únicamente el empuje sostenido del conjunto se verá coronado con el éxito.

En el campo teórico, importar productos extranjeros es legítimo ya que, por su aspiración a la validez universal, no puede suceder aquí de otro modo. Muy diferente es lo que pasa en el plano de las reglamentaciones del buen decir. Entran a actuar ahora factores de historia y tradición, con los cuales se compromete la integridad nacional de un pueblo. Las teorías se alimentan en el mundo de las ideas, las normas se guían por especificaciones más concretas. Encontramos así inevitablemente separados ciencia y técnica, en una conexión mediata y no directa. Por esto mismo, una teoría del idioma americano no puede ser exclusiva ni particular; debe encontrar una coherencia sistemática y armónica con el resto de las otras teorías. Pero, precisamente, al manifestarse como americana, realiza aún más su individualidad, proponiéndola en un escenario universal.

III. PROYECCIONES METODOLÓGICAS

Como ya se había adelantado, en el problema metodológico se distinguirán dos sectores importantes: a) La enseñanza universitaria; b) La enseñanza secundaria.

¹⁵Cf. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática Estructural*, Madrid, Gredos, 1951; E. Alarcos Ll., *Fonología Española*, Madrid, Gredos, 1954; Samuel Gili Gaya, *Elementos de Fonética General*, Madrid, Gredos, 1950.

¹⁶C. K. Ogden-I. A. Richards, *El significado del significado*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1954. Apéndice A: *Sobre la Gramática*, pp. 263-275.

Es conveniente aceptar de antemano que la diferencia entre ambos planos es más una cuestión de grados que de esencias. Una distinción radical supondría dos finalidades. Y no se advierte por qué haya que renunciar a la mejor posibilidad. Esto es, no hay para qué complicar innecesariamente la situación con dos alternativas, si existe una que se estima como la mejor¹⁷.

La Universidad debe satisfacer todas las dimensiones de una realidad cultural. Y ante la existencia de dos direcciones bastante claras, afronta su estudio con todos los riesgos que ello pudiera suponer, vistos los antecedentes de nuestra encrucijada histórica. Una Gramática normativa se propone como necesidad imperiosa de cualquier estudiante universitario. Sin embargo, entendemos que esta disciplina —puede ponersele otro nombre si se desea— no podrá seguir el ejemplo de vetustas inspiraciones. Para que tenga sentido, su labor y contenido abarcarán materias de diversa índole que traten de enfocar la totalidad de nuestro mundo americano a través de su idioma. Reconozcamos que aquí se emplean palabras de amplio alcance, llenas de vaguedad. Es imposible evitarlas. Como sólo es un vago proyecto para determinar aún vagas realidades, conformémonos por ahora.

Se comprenderá alguna vez que saber hablar bien y conocer los modelos elegidos no es obligación de los Profesores de Castellano únicamente. Verdad muy aceptable pero siempre olvidada (hace ya bastante tiempo que esto se viene diciendo). La Gramática normativa, en este sentido, es nece-

saria como un estudio de los llamados 'generales'¹⁸.

La teoría del idioma seguirá los cauces ya indicados. Mientras no se logre una comprensión coherente del idioma en América, resultan vanos los trabajos de recolección de palabras y no muy precisas descripciones fonéticas. El inventario encuentra su sentido cuando se han satisfecho nociones teóricas previas y generales: sólo entonces podemos entender para qué nos sirve todo eso. Es admirable la labor del Dr. Rodolfo Lenz en cuanto a la acumulación de material: nos entregó lo mejor que él debía a su formación europea. Sólo que eso estaría muy bien en Alemania, donde la teoría está ampliamente desarrollada y existe una tradición viva y descariante en todos, pero no en Chile, donde aún se estaba 'debajo de arte'. Con mucha razón, alguien ha dicho que el criollismo es problema sólo donde no hay verdaderas tradiciones; el criollismo auténtico no es de polémicas, ni discute sus funciones futuras. Del mismo modo, los manifiestos programáticos que se proponen algunas autodeclaradas generaciones literarias, son habitualmente falsos y poco valiosos¹⁹.

En el plano de la enseñanza secundaria, estos estudios se caracterizan por la desorientación más absoluta. Se recomienda dar especial importancia a la 'práctica del idioma' durante el Primer Ciclo; y se recomienda también, intensificar en el segundo la teoría. Lo cierto es que se estudia Gramática en los tres primeros años y Literatura Española en los restantes. En los exámenes,

¹⁷Es frecuente decir que la finalidad del estudio es 'el desarrollo de la personalidad', el afinamiento del 'gusto literario' (si es el caso de la Literatura). Sin preocuparnos de la gran relatividad significativa con que se emplean estas expresiones, nos parecen definitivamente engañosas por otras razones. La finalidad de la Educación no puede ser otra que la integración del estudiante a una cultura. Como efectos de este incorporarse al mundo de la tradición, pueden producirse el desarrollo de la personalidad o del gusto literario; pero no hay que olvidar que éstos son resultados y la tarea educativa no puede apuntar preferentemente a ellos, sino a la excelencia previa: la tradición cultural.

Así, por ejemplo, la Literatura despliega el ser de una realidad, y el estudiante se adscribe a ese mundo revelado, conformándose de nuevo. Pero la Literatura —los escritores— debe estar consciente de su propio papel. Acerca del problema en América, son interesantes los artículos de los profesores, señores Milton Rossel (*Significación y contenido del criollismo*, Atenea, 1955), y Jorge Guzmán (*Tradicción y Tarea*, Atenea, 1958).

¹⁸Según tengo entendido, en otras universidades americanas existe el estudio de una Gramática Normativa del Castellano, como ramo general. No conozco en sus detalles la orientación específica de estos cursos.

¹⁹En la Universidad, existe inquietud acerca del sentido exacto de su función. El problema se plantea así: ¿Qué debe dar la Universidad a sus alumnos? ¿Debe formarlos preferentemente como profesionales o como investigadores científicos? Desde luego, la preocupación está mal dirigida, porque se supone que todos estamos de acuerdo acerca de lo que es la Universidad y sólo queda interesarse por el estudiante que a ella llega. Pero el asunto es al revés, toda institución debe ocuparse, primero, en ser ella misma algo auténtico, cuyo sentido esté sólidamente incorporado a una tradición histórica. El programa del quehacer inmediato se desprenderá entonces con nitidez indudable y las discusiones concomitantes resultarán ociosas. Luego, porque nuestra Universidad no ha creado una conciencia de su propio ser, se presentan estos problemas. Es necesario ahora volver la mirada hacia las cuestiones fundamentales que proporcionan un sentido verdadero.

frecuentemente se controla la 'práctica del idioma' con preguntas como ¿Qué es un complemento directo? ¿Defina el sujeto compuesto! ¿Cuáles son las partes de la oración? ¿Clasificación de las oraciones!; etc. Los controles de literatura parecen todavía más desconcertantes.

Se ha recomendado, además, adiestrar mejor a los alumnos en el reconocimiento de entidades morfológicas o sintácticas, que en sus definiciones correspondientes. Cabe preguntarse cómo vamos a reconocer lo que no conocemos, si el único camino hasta ahora justo es el de las definiciones. Por lo demás ¿qué valor podría tener semejante procedimiento? El criterio seguro no puede ser sino el de la verdad. Si se hace teoría del idioma, hay que mostrarla con toda su complejidad y problemática; si trabajamos en técnica del buen decir, se deben afrontar los riesgos conocidos. Pero en ningún caso engañar al alumno con elaboraciones mixtas o imperfectas, que contribuirán más a su desconcierto que a su formación. Constituye un real atentado enseñar las partes más importantes de la Gramática teórica en el Primer Ciclo. Sólo se logra que los alumnos memoricen con indiferencia algunas definiciones y las apliquen con suerte variable. La teoría es siempre algo difícil de entender y requiere un esfuerzo abstractivo que es imposible tener en los primeros años. Este estudio sólo resulta eficaz en el Segundo Ciclo, donde ya se puede preocupar al estudiante por estas materias.

En cuanto a 'hablar bien', parece que no queda otro camino que la práctica continuada del idioma en todas sus manifestaciones. El proceso de la imitación adquiere aquí importancia decisiva: mostrando modelos del buen decir se puede obtener una

construcción en la correcta práctica del idioma. Naturalmente, el problema consiste en elegir esos modelos; y es preciso reconocer el riesgo que esto significa. Pero este reconocimiento no eliminará la dificultad, sino que tratará de superarla.

Para terminar, señalamos los puntos más importantes en los que ha querido detenerse nuestro análisis:

1) La Gramática normativa adquiere su razón de ser en un ambiente de sólida conciencia cultural. Es necesaria para la consolidación de la vigencia histórica del quehacer tradicional, por cuanto, al valorar su existencia, aparece la decisión entre lo correcto y lo incorrecto.

2) La cultura es la única que permite establecer una relación mediata entre la Gramática Normativa la Teoría del Idioma. El desenvolvimiento de la ciencia y la técnica no sigue un curso paralelo. Negar el carácter normativo de la Gramática es imposible, porque siempre se requerirá un modelo para hablar bien en la situación convenida. Y ambas direcciones del estudio permanecen constantemente separadas.

3) La empresa del descubrimiento de una realidad cultural se llevará a cabo mediante el empuje integrador que unifique actividades hasta ahora separadas como la Lingüística y la Literatura en América. Conformar una Filología continental es una realidad urgente.

4) El hombre americano trató de hacerse universal asimilando toda clase de preocupaciones, especialmente europeas. Con esto equivocó su historia. Las uniones sólo se producen cuando hay antes dos entidades cabales. Los ríos son los únicos que llegan al mar. Es decir, que siendo realmente nosotros mismos, podremos abrazar con universalidad al resto del mundo.